

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SORAPA S.A., CELEBRADA EL DIA VIERNES 24 DE MARZO DEL 2016.

En el Cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciseis, a las 08h30, en las oficinas administrativas de la compañía **SORAPA S.A.**, Ubicada en la ciudadela Colinas del Maestro calle Rosita Paredes Mz.639, realiza las ACTIVIDADES DE PUBLICIDAD EN GENERAL, se reúnen los siguientes accionistas: Mackenzie Veliz Yessenia Mabel, titular de 799 acciones de valor nominal de (un dólar), cada una, y, el Sr. Banchon Moran Jimmy Ronald, titular de 1 acciones, de valor nominal de (un dólar), cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal para tratar y aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2015.

Presidió la Junta su Gerente, la Sra. Mackenzie Veliz Yessenia Mabel quien a su vez actuó como Secretaria

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraban presentes todos los asistentes manifiestan y decidieron por unanimidad: **a)** que representan el capital pagado de la compañía **b)** que aceptan que esta sesión se lleve a cabo y que en ella se trate y resuelva respecto de los siguientes asuntos: **Uno.-** " aprobar los informes del Gerente y del Comisario, el balance, el estado de situación Financiera el Estado de Pérdidas y Ganancias y mas cuentas, relativas al ejercicio económico de la Compañía por el año dos mil quince (2015).

El Estado De Situación Financiera, el Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros. Dichos Estados financieros son responsabilidad de la administración.

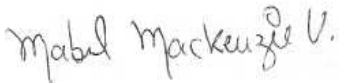
Pide la palabra el Accionista, Banchon Moran Jimmy Ronald, e indica que confía en los Estados Financieros presentados por el Contador, criterio que es también compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2015.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

APROBAR el Informe de Comisario, el Informe de Gerente General, y los Estados Financieros: Estado De Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la Compañía **SORAPA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2015.

Con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h05, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistente junto con la Secretaria que lo certifica, y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto. **F)** Sr. Banchon Moran Jimmy Ronald, Accionista; **F)** Sra. Mackenzie Veliz Yessenia Mabel, Accionista – Secretaria Ad Hoc.

CERTIFICO: Que el Acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.



Mackenzie Veliz Yessenia Mabel
ACCIONISTA- SECRETARIA AD HOC



Banchon Moran Jimmy Ronald
ACCIONISTA